



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2574

16 de julio de 2025

-  [Normativa tributaria](#)
-  [Inhabilitaciones operadores de productos petrolíferos](#)
-  [Precios máximos de venta GLP](#)
-  [Resoluciones de Autoridades Portuarias](#)
-  [Consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias, mayo 2025](#)
-  [CNMC: Estadísticas GLP](#)
-  [Dia cierra el acuerdo para aliarse con BP para abrir supermercados en sus gasolineras a partir de septiembre](#)



Normativa tributaria



Orden HAC/747/2025, de 27 de junio, por la que se aprueba el modelo 196, Declaración informativa mensual de cuentas en toda clase de instituciones financieras y resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del capital mobiliario y rentas obtenidas por la contraprestación derivada de cuentas en toda clase de instituciones financieras; el modelo 181, Declaración informativa de préstamos y créditos, y operaciones financieras relacionadas con bienes inmuebles; el modelo 170, Declaración informativa mensual de las operaciones realizadas por los empresarios o profesionales adheridos al sistema de gestión de cobros a través de cualquier tipo de tarjetas y mediante pagos asociados a números de teléfono móvil, y el modelo 174, Declaración informativa sobre todo tipo de tarjetas, y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación; y se modifica la Orden EHA/98/2010, de 25 de enero, por la que se aprueba el modelo 171, Declaración informativa anual de imposiciones, disposiciones de fondos y de los cobros de cualquier documento, así como los diseños físicos y lógicos para la presentación en soporte directamente legible por ordenador y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática.

[o PDF \(BOE-A-2025-14600 - 55 págs. - 1.767 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Inhabilitaciones operadores de productos petrolíferos



Orden TED/734/2025, de 3 de julio, por la que se inhabilita para ejercer la actividad de operador al por mayor de carburantes y combustibles petrolíferos a Gran Zufaria, SA.

o PDF (BOE-A-2025-14359 - 5 págs. - 217 KB)

Orden TED/735/2025, de 3 de julio, por la que se inhabilita para ejercer la actividad de operador al por mayor de carburantes y combustibles petrolíferos a la empresa Mena Energy Spain, SL.

o PDF (BOE-A-2025-14360 - 5 págs. - 212 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Precios máximos de venta GLP envasado



Resolución de 8 de julio de 2025, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se publican los nuevos precios máximos de venta, antes de impuestos, del butano comercial envasado en envases de carga igual o superior a 8 kg, e inferior a 20 kg, excluidos los envases de mezcla para usos de los gases licuados del petróleo como carburante.

• PDF (BOE-A-2025-14457 - 3 págs. - 212 KB)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Resoluciones de Autoridades Portuarias



Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de Meroil, S.A. de otorgamiento de una concesión administrativa de dominio público situada en el muelle de la Energía del puerto de Barcelona. Exp. 084/2025-SGSJC.

- [PDF \(BOE-B-2025-26652 - 1 pág. - 199 KB\)](#)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Motril, sobre otorgamiento de una concesión administrativa en la Zona de Actividades Logísticas del Puerto de Motril (Granada), con destino a la construcción de una tubería de conexión a muelle, con destino a la construcción de una terminal para el almacenamiento de productos químicos y aceites para el tránsito de mercancía y procesos productivos requeridos para el servicio.

- [PDF \(BOE-B-2025-26651 - 1 pág. - 198 KB\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



Consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias, mayo 2025



CORES ha actualizado las estadísticas mensuales correspondientes al mes de mayo 2025 en las que se incluye información sobre el consumo, comercio exterior, balance, producción y existencias de productos petrolíferos y gas natural en España.

Si quiere obtener los consumos de productos petrolíferos por CCAA y provincias pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



CNMC: Estadísticas GLP



Estadística GLP - Precio GLP envasado regulado

Se actualizan los datos a julio 2025

Estadística GLP - Precio GLP canalizado (antes de impuestos)

Se actualizan los datos a julio 2025

Cotizaciones Internacionales relacionadas con el Precio del GLP Envasado Regulado

Se actualizan los datos a junio 2025

FUENTE: CNMC

[Volver a los titulares](#)



Dia cierra el acuerdo para aliarse con BP para abrir supermercados en sus gasolineras a partir de septiembre



Contempla además la puesta en marcha de una oferta cruzada de fidelización con descuentos en compras y carburantes

BP y Dia han acordado abrir tiendas de proximidad en estaciones de servicio y han lanzado un programa de fidelización conjunto en Madrid y Andalucía. En concreto, las estaciones de servicio de BP acogerán tiendas Dia a partir de septiembre tras el acuerdo alcanzado entre ambas compañías, que contempla además la puesta en marcha de una oferta cruzada de fidelización con descuentos en compras y carburantes.

En una primera fase, el proyecto arrancará con un programa piloto en el que se instalarán diez tiendas Dia en estaciones de servicio BP seleccionadas tanto en la Comunidad de Madrid como en Andalucía. Los establecimientos funcionarán bajo la marca Dia y ofrecerán un modelo de tienda "práctica y accesible" que permitirá a los clientes realizar compras rápidas y cómodas, manteniendo la calidad y los precios habituales en entornos de máxima conveniencia. Junto a esta apertura, BP y Dia lanzarán en septiembre una oferta de fidelización conjunta con la que los clientes podrán acumular saldo tanto al repostar carburante como al realizar compras en las tiendas Dia. En la fase inicial, la promoción estará disponible en 285 estaciones de BP y 950 supermercados Dia situados en ambas comunidades autónomas.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

FUENTE: VOZ POPULI

[Volver a los titulares](#)





Contacto aevecar



Versión para imprimir

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Aviso jurídico

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.

